

# NUEVOS LÍMITES DISTRITALES ELECTORALES EN 2022

Cada diez años, una vez que la Oficina del censo de Estados Unidos publica las cifras de todas las personas que viven en el país, los comités locales y estatales encargados del proceso de redistribución distrital utilizan dicha información para redefinir los límites distritales y mantener un número equitativo de habitantes en cada distrito.

Es posible que sus distritos electorales hayan cambiado como resultado de los procesos recientes de redistribución.



## ¿Cuáles distritos electorales han cambiado?

Los distritos electorales en San Francisco incluyen a la Junta de Ecuilización, Senado Estatal, Asamblea Estatal, Congreso de Estados Unidos, BART y distritos de Supervisión. Los límites de San Francisco que pertenecen a la Junta de Ecuilización y al Senado permanecerán iguales, sin embargo, habrá cambios en los distritos de la Asamblea Estatal, Congreso y los distritos de Supervisión.



## ¿Cuándo comenzarán estos cambios?

A partir de las Elecciones Estatales Primarias Directas Consolidadas del 7 de junio de 2022, San Francisco comenzará a usar mapas con nuevos límites distritales para el Congreso y la Asamblea Estatal. A partir de las Elecciones Generales Consolidadas del 8 de noviembre de 2022, se usarán nuevos límites para BART y los distritos de Supervisión de la Ciudad.





## Como elector, ¿cómo me afectarán los nuevos límites distritales?

Es posible que la boleta de las elecciones de junio y/o noviembre de 2022 incluya diferentes candidatos a los que hubieran aparecido normalmente bajo los límites electorales anteriores (esto se debe a que la combinación de los distritos donde usted vive determina los candidatos y los representantes que aparecen en su boleta). Sin embargo, no todos los electores se verán afectados por los nuevos límites distritales.



## ¿Cómo averiguo si cambiaron mis distritos electorales?

Para revisar sus distritos, puede consultar los nuevos mapas en [sfelections.sfgov.org/maps](https://sfelections.sfgov.org/maps) o usar la herramienta del Departamento de Elecciones en [sfelections.org/myvotingdistrict](https://sfelections.org/myvotingdistrict).



## ¿Cómo averiguo si cambié de recinto electoral?

Los recintos electorales son áreas geográficas que nos ayudan a organizar los lugares de votación en la Ciudad. Durante la primavera de 2022, una vez que los procesos de redistribución distrital hayan concluido, el Departamento de Elecciones se encargará de redefinir los límites de sus recintos electorales para evitar que ninguno se vea afectado por los nuevos límites distritales.

Como sucede en cada elección, recibirá un Folleto de Información para los Electores aproximadamente un mes antes del Día de las Elecciones. La dirección de su lugar de votación asignado estará impresa al reverso del folleto y [sfelections.org/voterportal](https://sfelections.org/voterportal).



## ¿Quién estuvo encargado de cambiar los límites de los distritos electorales y cómo lo hizo?

En diciembre de 2021, la Comisión Ciudadana de Redistribución Distrital de California se encargó de redefinir los límites distritales pertenecientes a la Asamblea Estatal de California, Senado Estatal, Junta Estatal de Ecuilización y Congreso. Posteriormente, en 2022, el Comité de Redistribución Distrital de BART se encargó de redefinir sus distritos y el Grupo de Trabajo de Redistribución Distrital de San Francisco se encargó de redefinir los límites de los distritos de Supervisión de la Ciudad. Para más información, visite [wedrawthelinesca.org](https://wedrawthelinesca.org), [bart.gov/news/articles/2021/news20211105](https://bart.gov/news/articles/2021/news20211105) y [sfelections.org/rdtf](https://sfelections.org/rdtf), respectivamente.

**¿Tiene preguntas?**

(415) 554-4366

📍 Ayuntamiento, sala 48

📧 [SFVote@sfgov.org](mailto:SFVote@sfgov.org)

🖱️ [sfelections.org](https://sfelections.org)